



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

24 de marzo 2023

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Demandante:	ASTRID ELENA MONTOYA RESTREPO
Demandada:	COLPENSIONES
Radicado:	050013105002 20210001900
Asunto:	Termina por pago total de la obligación.

Atendiendo la solicitud de la parte demandante del 20 de febrero de 2023 (anexo 031), se acepta el desistimiento respecto de las costas del proceso ejecutivo (CGP art. 314) termina el proceso por pago total de la obligación (CGP art. 461). Se dispone la cancelación de embargos en caso de haberse perfeccionado.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

**Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7b4a8ccd41f69a07eda58b6c9235faf4c9e778059aa8fbfc64795ba8f0aa71fd**

Documento generado en 24/03/2023 01:50:52 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**